



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE POR  
EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE  
JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

Estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia el licenciado Juan Sebastián Francisco de Asís Mijares Ortega, Director General de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; licenciado Christian Heberto Cymet López Suárez, Contralor; y, maestro Julio César Ramírez Carreón, Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas; ante el licenciado Ariel Efrén Ortega Vázquez, Secretario del Comité de Transparencia.

Asisten además, como invitados permanentes el doctor Diego Gutiérrez Morales, Oficial Mayor y el maestro Alfredo Delgado Ahumada, Titular de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial.

Una vez verificado el quórum, se declara iniciada la sesión y se discuten los asuntos de acuerdo al orden que se aprueba en los siguientes términos:

**I. ASUNTOS GENERALES.**


1. Aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Pública Ordinaria de diecinueve de junio de dos mil diecinueve del Comité de Transparencia. Se aprueba por unanimidad.
2. Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Pública Extraordinaria de veinticuatro de junio de dos mil diecinueve del Comité de Transparencia. Se aprueba por unanimidad.


**II. RESOLUCIONES.**


3. Proyecto de resolución. Inexistencia de información CT-I/A-22-2019. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330000109619. Tema: Información sobre personal. Se aprueba por unanimidad de votos y se resuelve:

**ÚNICO.** Se requiere a la Dirección General de Tecnologías de la Información, en los términos señalados en esta resolución.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, firmando el  
acta los integrantes del Comité que en aquella intervinieron.

  
EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS  
JURÍDICOS, EN SU CARÁCTER DE  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA, JUAN SEBASTIÁN  
FRANCISCO DE ASÍS MIJARES ORTEGA.

  
EL CONTRALOR DE LA SUPREMA CORTE DE  
JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN SU CARÁCTER DE  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA, CHRISTIAN HEBERTO  
CYMET LÓPEZ SUÁREZ.

  
EL TITULAR DE LA UNIDAD GENERAL DE  
INVESTIGACIÓN DE RESPONSABILIDADES  
ADMINISTRATIVAS, EN SU CARÁCTER DE  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA, MAESTRO JULIO CÉSAR  
RAMÍREZ CARREÓN.

  
EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA, ARIEL EFRÉN ORTEGA  
VÁZQUEZ

AEOV